

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: MÁRTIRES DE TACUBAYA

Clave: 10-150 Dirección Distrital: 18 Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 01 Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Brasileños No. 28, Col. Mártires de Tacubaya, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX

Fecha de la reunión: 18 mayo 2022 Hora de inicio: 11:00 Hora de término: 11:25

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. María del Rosario Delgado Benítez
2. Ana María Riveros Balderas
3. Minerva Vega Quiróz

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: 0 Otro: 0

Lectura y aprobación del orden del día

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos**1. Lectura y aprobación del orden del día.****Observaciones de la deliberación**

Se da lectura al orden del día.

Acuerdos

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

2. Explicación del procedimiento de insaculación para la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO y las personas integrantes que serán designadas como auxiliares en los trabajos de la misma.**Observaciones de la deliberación**

Se llevó a cabo la explicación del procedimiento de insaculación para la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO y las personas integrantes que serán designadas como auxiliares en los trabajos de la misma.

Acuerdos

Los asistentes, se dieron por enterados del Procedimientos de Insaculación referido

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.**Observaciones de la deliberación**

Se explicó a los presentes lo relativo al artículo 23 del reglamento para el funcionamiento interno de las COPACOS, que las personas integrantes de COPACOs que fueron seleccionadas por insaculación en los dos años anteriores, no podrán ser reelectas como representantes de ésta ante la Coordinadora de Participación y tener la conducción de los trabajos al interior. En ese sentido, si las dos personas que tuvieron dicho encargo son distintas, le corresponderá tener tal encomienda a la persona integrante que aún no la ha desempeñado, sin necesidad de efectuar la selección por insaculación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Se nombra a la C. **María del Rosario Delgado Benítez** como la persona **representante** ante la Coordinadora de Participación, misma que a su vez conducirá los trabajos al interior de la Comisión.

4. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

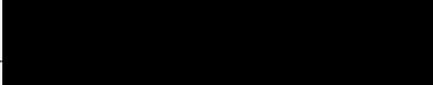
Sin observaciones

Acuerdos

Realizado el proceso de insaculación se nombra a **Ana María Riveros Balderas** y **Minerva Vega Quiróz** como **auxiliares** en la realización de trabajos al interior de la COPACO.

Fecha de elaboración de la minuta: 18 mayo 22 **Elaboró:** María del Rosario Delgado Benítez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de tres fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en una copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. María del Rosario Delgado Benítez	
2. Ana María Riveros Balderas	
3. Minerva Vega Quiróz	

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.